COMITÉ DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA
SESIÓN ORDINARIA No. 10
FECHA (16/11/2022)

Proceso: Comité de Extensión y Proyección Social de la Facultad Tecnológica

Motivo y/o Evento: Reunión del Comité de Extensión y Proyección Social de la Facultad Tecnológica	**Hora de Inicio:** 10:09 am
Lugar: Sesión Virtual (Herramienta MEET)	**Hora de finalización:** 11:51 am

	Nombre	Cargo
Miembros	Yenny Margot Tovar Cuellar	Delegada Decanatura Facultad Tecnológica
	Helmuth Edgardo Ortiz Suárez	Coordinador Unidad de Extensión y Proyección Social de la Facultad Tecnológica
	Jaime Pantoja Benavidez	Representante Ciencias Básicas
	Clara Inés Buriticá Arboleda	Representante Tecnología en Electricidad de media y baja Tensión e Ingeniería Eléctrica
	Robinson Pacheco García	Representante Tecnología en Gestión de la Producción Industrial e Ingeniería de Producción
	Ricardo Enrique Porras Boada.	Representante Tecnología en Mecánica Industrial e Ingeniería Mecánica
	Miguel Ángel Leguizamón Páez	Representante Tecnología en Sistematización de datos e Ingeniería en Telemática
	Ana María Correa	Asistente apoyo de la coordinación de los posgrados.
	Wendy Ortiz Pérez	Contratista de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica
	Paola Duran Uhia	Contratista de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica
	Diana Ramírez Leguizamón	Diplomados de Extensión y Proyección Social
	Diana Fontalvo Rivera	Funcionaria proceso de Prácticas Laborales y/o Empresariales y Pasantías como Modalidad de Grado

Elaboró: Wendy Ortiz – Secretaría de la Sesión

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

OBJETIVO: Sesión ordinaria del mes de noviembre del comité de extensión de la Facultad Tecnológica

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta del Comité ordinario N°9 de 2022 (octubre)
4. Informe del representante de grupo de trabajo interrelación del contexto con el currículo Facultad Tecnológica (Ricardo Porras)
5. Aprobación de la propuesta utilización laboratorio especializado de alta tensión para aplicar pruebas eléctricas a descargadores de sobretensión de baja tensión empresa eléctricos internacional S.A.S
6. Informe del Coordinador de la Unidad de Extensión.
7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

El Ing. Helmuth Edgardo Ortiz Suárez da la bienvenida a los representantes del Comité y al equipo de trabajo de la Unidad de Extensión y Proyección Social, acto seguido Paola Durán, da inicio a la reunión leyendo el orden del día para la aprobación por parte de los integrantes del Comité, el cual es aprobado.

1. **Verificación quórum:** La reunión se encuentra convocada de manera virtual**,** se verifica el quórum reglamentario con la asistencia de 08 miembros del Comité de Extensión y Proyección Social de la Facultad Tecnológica, hay quórum deliberatorio y decisorio.

2. **Aprobación del orden del día:** el orden del día es aprobado por unanimidad mediante chat.

3. **Aprobación del acta sesión N°9 de 2022:** el acta es aprobada por unanimidad mediante chat, a excepción de la asistente Ana María Correa apoyo de la coordinación de posgrados, no estuvo presente en esa sesión y está reemplazando al profesor Jorge Arturo Pineda representante de especializaciones y maestrías de Construcciones Civiles por el día de hoy. Se informa que se seguirá enviando por correo para su aprobación y posterior firma.

4. **Informe del representante de grupo de trabajo interrelación del contexto con el currículo Facultad Tecnológica (Ricardo Porras):** El profesor Ricardo porras comenta que en la reunión se discutieron los siguientes temas:

   Aspectos de la interrelación del contexto con el currículo, la investigación y la extensión y proyección social.

- ¿Existen en los proyectos curriculares de la FT evidencias de la relación entre investigación y currículo y extensión y currículo?

- ¿Existen estrategias que permitan identificar las necesidades técnicas, tecnológicas, sociales (entre otras) presentes en el contexto de impacto declarado en los PC's?

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

- ¿Sería posible hacer sistemáticas las iniciativas de relación con el contexto promovidas desde profesores o grupos de profesores?

- Existe una adecuada sistematización de experiencias que permita, documentar y analizar avances de la relación C-I-E

Básicamente es una evidencia que se presenta en el currículo de cómo se proyecta la extensión y la investigación. Posteriormente comenta si algún representante quiere realizar alguna observación pertinente o nos haga llegar por correo su opinión.

El profesor Helmuth Ortiz Suárez, pide la palabra y comenta al respecto, que en el Consejo de Facultad ya hemos tratado la inclusión de las prácticas laborales en los currículos, el día de mañana 17 de noviembre de 2022 tenemos sesión del Consejo, se va a revisar el borrador del acuerdo que incluye las prácticas laborales en los currículos, el objetivo es poder aprobar este acuerdo y que esto empiece ser válido a partir del 2023-3, esa sería una de las cosas en las cuales se evidencia la relación entre extensión y currículo y las prácticas laborales como asignaturas selectivas.

El profesor Ricardo Porras comenta que en la segunda reunión lo que se hizo fue realizar la presentación de la profesora Sonia Pinzón y su trabajo que desarrolla en la parte de sistemas (portales interactivos), ella tiene su proyecto de extensión con estos portales con la participación de los estudiantes del proyecto curricular Tecnología en Sistematización de Datos e Ingeniería Telemática. Comenta si alguien tiene alguna otra idea de desarrollo de esa participación de extensión en el currículo, además de los trabajos de grado, se puede hacer algo más desde el currículo o desde las materias para que los estudiantes se motiven en la participación en extensión, es necesario que proyectos de investigación luego generen actividades de extensión. Se revisará que más se podría hacer para que la investigación pasando por el currículo llegara a beneficiar a la sociedad a través de diferentes tipos de proyecto.

La profesora Clara Buriticá comenta que tiene una inquietud en la experiencia del proyecto curricular Tecnología en Electricidad de media y baja Tensión e Ingeniería Eléctrica, en el 2015 – 2018 en proyectos de extensión, uno con el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible y otro con el sector eléctrico, fue un proyecto de investigación que lo hicieron por extensión por el manejo de recursos, contrato administrativo interinstitucional, integrar bien a extensión a los proyectos curriculares mientras en extensión no se adecue también una gestión académica administrativa, en el sentido de que cuando realicen extensión también se puede hacer investigación y eso pasa con muchos proyectos, hasta ahora no he podido en ninguno de mis proyectos lograr la certificación de esos productos, en conclusión es una limitación de recursos de gestión de la academia que nos está limitando, tiene la inquietud de si es posible mirar la forma de propuestas hacia reformas administrativas que permiten que proyectos de extensión también se reconozca la investigación y productos de investigación, como hacer para plantear y avanzar en esa inquietud que tenemos desde hace muchos años en la Universidad.

El profesor Helmuth Ortiz Suárez, toma la palabra comentando que este tema ya se ha venido planteando de manera reiterada a nivel del IDEXUD y la alternativa que se vio en la administración anterior que es un compromiso, es crear una nueva vicerrectoría de extensión y proyección social, en esta nueva vicerrectoría se ampliarían las funciones y una de ellas es interrelación investigación – extensión, no se ha hablado el cómo, pero desde el punto vicerrectoría tendría mucho más

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

herramientas para poder generar acuerdos que nos facilitaran esta relación investigación – extensión. A principio de año nos presentaron el proyecto desde la vicerrectoría académica, el cual está a cargo de este proyecto, pero no se ha seguido trabajando en este tema hace como siete meses.

El profesor Miguel Ángel Leguizamón comenta que desde el proyecto curricular Tecnología en sistematización de Datos e Ingeniería Telemática, se han venido desarrollando proyectos de extensión en conjunto con la alcaldía local de Ciudad Bolívar, en el año 2021 se ha llevo a cabo el proyecto que se ha venido desarrollando desde 2018 y 2020 no se realizó por pandemia, en todas las sesione y versiones de estos cursos de formación en TIC para la Localidad de Ciudad Bolívar que va enfocado a población jóvenes, adultos mayores, emprendimientos, entre otras, con el manejo de herramientas tecnológicas, hemos tenido el apoyo de la alcaldía, a través de los portales interactivos de ETB. Se han venido dando reconocimientos de parte de la alcaldía de Ciudad Bolívar y la importancia que tienen los cursos que se han venido desarrollando en el marco de proyectos de extensión.

5. Aprobación de la propuesta utilización laboratorio especializado de alta tensión para aplicar pruebas eléctricas a descargadores de sobretensión de baja tensión empresa eléctricos internacional S.A.S

El Ing. Helmuth Ortiz Suárez comenta que esta es una propuesta para hacer uso de laboratorios en la Facultad Tecnológica especialmente el laboratorio especializado de alta tensión, esta administrado por el proyecto curricular de Tecnología en Electricidad, es un laboratorio que no tiene ensayos acreditados ante la super intendencia de industria y comercio, pero tiene un potencial alto de prestar servicios a la industria. En este caso particular, el objetivo general del proyecto es hacer ensayos a DPS (dispositivos de protección contra sobretensiones) de una empresa Electicos Internacional, empresa colombiana ubicada en la zona industrial de puente Aranda. La idea que tienen ellos es importar algunos elementos básicos lo que es materia prima, construir DPS y probarlos en el laboratorio de alta tensión, inicialmente no se requieren ensayos acreditados (estos ensayos tienen más el fin de cumplir cierta reglamentación nacional). El gestor de la propuesta es el coordinador de los laboratorios de Tecnología en Electricidad, el profesor Henry Ibáñez por lo cual cuenta con la aprobación del proyecto curricular y de los laboratorios de la facultad para realizar este proyecto, utilizar estos laboratorios para ensayos industriales. En la propuesta se marca que soy 4 ensayos que se van a realizar a 10 dispositivos, los cuales son los siguientes:

- Prueba de Tensión residual: 1,5 h/muestra
- Prueba de estabilidad Térmica: 1,5 h/muestra
- Prueba de Ensayo de Funcionamiento: 3 h/muestra
- Tiempo estimado trabajo en el Laboratorio/semana: 6 h

El compromiso de la Universidad es hacer los ensayos, coloca los equipos especializados de los laboratorios de alta tensión para realizar los ensayos bajo normas internacionales y el personal tanto técnico como el personal especializado, se cuenta con un coordinaron que es el profesor Henry Ibáñez, supervisor (algún profesor de planta de la Facultad, aun no se sabe quién) y un auxiliar. La empresa Eléctricos Internacionales se compromete a entregar las muestras a las cuales se les va a hacer los ensayos (mínimo son 10 muestras), la idea es que, si la propuesta finalmente se aprueba, podamos seguir

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

revisando más ensayos en el año. Este ensayo tiene un tiempo de duración del contrato de 16 semanas a partir del perfeccionamiento. El valor de la propuesta es por $21.094.503 (veintiún millones noventa y cuatro mil quinientos tres pesos M/cte).

Es importante tener en cuenta que este valor corresponde a un mínimo de muestras a realizarles las pruebas, que son de diez. Si son más, el costo se incrementará de acuerdo al valor por unidad calculado en la propuesta económica anexa a este documento del proyecto. La idea es que con esta plata se pague el personal auxiliar técnico (60 horas de trabajo, durante 16 semanas), hay una ganancia para el laboratorio de $10.200.000 de pesos, la idea es que esa ganancia llegue a través de compra de equipos para el laboratorio.

Pide opinión si están de acuerdo con este tipo de proyectos de utilización de los laboratorios con este fin y si les parece adecuada la propuesta económica. Vale la pena aclarar que la empresa Eléctricos Internacionales, está de acuerdo con que se les cobre 21.000.000 de pesos por los ensayos.

El profesor Robinson pregunta, ¿cómo se aprueba esta propuesta? El profesor Helmuth Ortiz Suárez responde, este proyecto se aprobaría en este Comité de Extensión de la FT, se llevaría luego a Consejo de Facultad y si se aprueba se llevaría finalmente para estudio al Comité Central de Extensión.

El profesor Jaime Pantoja comenta que este es un aval, no totalmente decisorio, sino también de conocimiento de lo que se está desarrollando porque deben a ver instancias de índole legal que nosotros no conocemos y los que si conocen deben también de hacer ajustes, si es así estaría de acuerdo en avalar, si necesitamos revisar desde lo legal otros elementos sería bueno considerarlos previo a este proceso.

El Ing. Helmuth Ortiz Suárez toma la palabra diciendo que en este Comité de la Facultad Tecnológica nosotros no hacemos un análisis jurídico, en el Consejo de Facultad se hace un análisis político - académico y el análisis jurídico se hace en Comité Central de extensión.

La profesora Clara Buriticá comenta que en el mismo sentido está de acuerdo en aprobar la propuesta, se debe tener en cuenta que la parte jurídica ilegal de los contratos está supremamente delicada, el análisis de riesgos de que las pruebas salgan mal, proteger los equipos de la Universidad y el riesgo futuro de que si las pruebas no salen bien o que pase algo con estos equipos. Acto seguido el profesor Helmuth Ortiz Suárez comenta que este tipo de ensayos se hacen en un laboratorio donde se maneja riesgo eléctrico alto en donde se trabaja con normatividad internacional (IDC) en cuanto a seguridad.

El profesor Miguel Ángel Leguizamón comenta en la propuesta el beneficio no es claro en el documento, solamente se está nombrando la normatividad en el sentido de que la Universidad tiene el 12% de beneficio, debería ser más específico determinando cual va a ser en particular ese beneficio, recomienda ajustar mejor la propuesta para no tener inconvenientes.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

El Ing. Helmuth Ortiz Suárez toma la palabra diciendo que le comentará al profesor Henry Ibáñez sobre los ajustes, básicamente los ajustes que se tiene a realizar son: Adquirir una póliza de seguros para los equipos a parte de la que se tiene, póliza de daño de estos equipos o la alternativa es que, si no es viable, seria colocar un rubro de imprevistos en el cual se tenga plata en caso de que toque arreglar un equipo (mantenimiento correctivo especifico), es muy poco probable que un equipo de laboratorio se dañe por el ensayo especifico de estos dispositivos.

En conclusión, se tiene las siguientes votaciones de los representantes del comité de extensión, los cuales son :4 votos a favor que corresponden a los profesores (Helmuth Edgardo Ortiz, Jaime Pantoja Benavidez, Clara Inés Buriticá Arboleda y Ricardo Enrique Porras Boada), 2 votos en contra que corresponden a los profesores (Robinson Pacheco García y Miguel Ángel Leguizamón Páez), un voto se abstiene que corresponde a la Delegada de Decanatura (Yenny Margot Tovar Cuellar) y no voto Ana María Correa Asistente apoyo de la coordinación de posgrado.

Se tendría propuesta aprobada, se solicitará al profesor Henry Ibáñez y la ajuste desde el punto de vista póliza o imprevistos y se pasa a consejo de facultad para que allá se discuta, se recuerda que es una propuesta de uso de laboratorios con el fin de tener beneficio tanto institucional como de equipos para laboratorio, se discutirá la propuesta y si se aprueba, pasara a comité central.

6. Informe del Coordinador de la Unidad de Extensión y Proyección Social de la Facultad Tecnológica:

El Ingeniero Helmuth Ortiz Suárez se dará el informe sobre las actividades realizadas de este último mes en la unidad de extensión, da la palabra a la contratista Paola Duran quien da su informe, en cuanto al PMR (planes, metas y resultados) del mes de octubre se tiene en ejecución dos diplomados (educación informal) enmarcados como autofinanciados, estos son:

Proyecto Multidisciplinario 2022

- **Nombre del diplomado**: Diplomado en Gerencia en Sistemas de Gestión HSEQ - 3° cohorte.
  Duración: 136 horas
  Fecha de inicio: 10 de octubre de 2022
  Número de estudiantes: 17
  Horario: martes, miércoles y jueves, en el horario comprendido de 6:15pm a 9:30pm
  Lugar: online MEET

- **Nombre del diplomado**: Diplomado en Interventoría de Proyectos con Énfasis en Obras Civiles - 2° cohorte
  Duración: 136 horas
  Fecha de inicio: 10 de octubre de 2022
  Número de estudiantes: 8
  Horario: martes, miércoles y viernes, en el horario comprendido de 6:15pm a 9:30pm
  Lugar: online MEET

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

El Coordinador de la Unidad de Extensión el Ing. Helmuth Ortiz Suárez, da la palabra a la ingeniera Diana Ramírez para que continúe con su informe. La ingeniera Diana Ramírez Leguizamón nos comenta en cuanto a diplomados y cursos en el mes de octubre, están en ejecución de diplomado HSEQ e Interventoría, inicio de diplomado Metodología BIM y diplomado en Seguridad de la Información, iniciamos con cupos que no alcanzas el mínimo, pero gracias a la convocatoria de los demás diplomados ayudan a sostener los costos de estos dos grupos, en el diplomado de Seguridad de la Información se actualizo la norma ISO 27001, por ello se tuvo que suspender mientras podemos concertar la nueva norma con Bureau Veritas quien nos dicta la norma de auditoria para que los estudiantes salgan actualizados, en el momento se tienen cerradas las inscripciones se está terminando de ejecutar lo que tenemos del proyecto, esperando cerrar satisfactoriamente y proyectar el nuevo proyecto para el próximo año 2023. En cuanto a cursos libres, solo se logró sacar curso de Excel, ya se cerró inscripciones este año, se espera el otro año emplear nuevas estrategias para tener más estudiantes en nuestros diplomados y cursos.

La Universidad tiene un convenio de extensión con la Policía Nacional, en la cual se está haciendo capacitación de personal de la policía en diferentes áreas, estas áreas las venía trabajando la Facultad de Ingeniera. La Policía Nacional solicito capacitación (certificación Gestión integral HSEQ) por Bureau Veritas, a través de este proyecto se inició el diplomado en Gestión Integral, como unidad de extensión, les estamos ofreciendo a la Policía Nacional este diplomado para 60 participantes, hay un convenio firmado por la Universidad Distrital y la Policía, en donde la Policía le transfiere la plata de este diplomado a ese convenio y ese convenio nos hace transferencia interna a nuestro convenio de diplomados multidisciplinarios 2022, el cual inicia este mes.

El ing. Helmuth Ortiz Suárez da la palabra a la funcionaria Diana Fontalvo Rivera, quien da su informe del mes de octubre en cuanto a pasantías, prácticas laborales y/o empresariales:

Aparte de los procesos que están en ejecución se tienen nuevos Contratos de Aprendizaje y/o Acuerdos de Voluntad

PASANTÍAS EXTERNAS:

PROYECTO CURRICULAR	SOLICITADAS	LEGALIZADAS	NÚMERO DE EMPRESAS
INGENIERÍA DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR CICLOS PROPEDEUTICOS	6	6	3
TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIONES CIVILES POR CICLOS PROPEDEUTICOS	**8**	**8**	**7**
TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD POR CICLOS PROPEDEUTICOS	**2**	**2**	**2**
TOTAL	**16**	**16**	**12**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

PRÁCTICAS LABORALES Y/O EMPRESARIALES:

PROYECTO CURRICULAR	SOLICITADAS	LEGALIZADAS	NÚMERO DE EMPRESAS
TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIONES CIVILES POR CICLOS PROPEDEUTICOS	**2**	**2**	**2**
TECNOLOGÍA EN MECANICA INDUSTRIAL POR CICLOS PROPEDEUTICOS	**1**	**1**	**1**
TOTAL	**3**	**3**	**3**

- Seguimiento a los Convenios Interinstitucionales de Cooperación Académica, enviados a las empresas Brinsa, Cemex.
- Se sostuvo reunión virtual con las empresas Sonda y Palomino para entregar información sobre las prácticas y las pasantías.
- Seguimiento a las legalizaciones que deben realizar los estudiantes a quienes se les expidió cartas de presentación, para prácticas laborales y/o empresariales y pasantías como modalidad de grado, en los meses anteriores.
- Remisión de información para la legalización acuerdos de voluntad, contrato de aprendizaje y ARL a los diferentes Proyectos Curriculares.
- Depuración de los listados y documentos del 2019-3 al 2022, subir información al sistema de archivo de la Unidad de Extensión - ADUEXT

Se hizo acercamiento con la empresa de Acueducto de Mosquera que están interesados en hacer el convenio para las pasantías específicamente en ingeniería civil, ya se les envió toda la documentación, la reglamentación de la Universidad y ellos lo están estudiando. La otra empresa es Azteca comunicaciones, en el mes de octubre se empezó a hacer acercamiento, pero ellos han venido vinculando estudiantes de otras facultades y desean hacerles un convenio marco. Llego al correo una comunicación del CERI en donde están solicitando un supervisor y el profesor Helmuth Ortiz Suárez amablemente dijo que él se podía hacer cargo de supervisar el convenio.

El ing. Helmuth Ortiz Suárez toma la palabra complementando que este informe de la Unidad de Extensión y da por finalizado el informe de la Unidad.

7. Proposiciones y varios:

El Ing. Helmuth Ortiz Suárez pregunta al comité, si hay algún comentario en el punto del orden del día proposiciones y varios, por lo que ningún miembro tiene comentarios y da por terminado el orden del día y la sesión agradeciendo a los representantes su participación en el comité

Finaliza la sesión siendo las 11:51 AM

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

La presente acta es Aprobada en la Sesión No.11 del 14 de diciembre de 2022

Firma	Firma
(Helmuth Edgardo Ortiz Suárez) (Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad Tecnológica)	(Wendy Ortiz) (CPS Unidad de Extensión de la Facultad Tecnológica)
Presidente	**Secretaría Técnica**

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	**Líder/Responsable**	**Fecha de Cumplimiento**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.